



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 14:05 horas del día 31 de octubre de 2024, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso de Proyectos de Ficción - 2024', en la modalidad de 'Producción de Largometrajes de Ficción Nacional', categoría 'Nuevos Realizadores', nosotros: Alejandra María Vargas Carballo, Rodrigo Gastón Tenuta y Jorge Jesús Mateo Acuña designados por Resolución Directoral N° 000882-2024-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000756-2024-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC señalamos lo siguiente:

Proyecto: ALLQ'U (Por unanimidad)

Persona Jurídica: FELINA S.A.C.

Región: LIMA

Por ser una historia original que invita a un público principalmente joven. Proponiendo un punto de vista auténtico respecto al mundo de las peleas clandestinas y el Takanakuy, mediante una representación respetuosa de una comunidad regional del Perú sin exotizarla.

Proyecto: DOMINGA (Por unanimidad)

Persona Jurídica: WARMI FILMS S.A.C.

Región: LIMA

Por ser una historia necesaria, potente, con un personaje femenino fuerte y complejo. Con una temática importante, trayendo temas de opresión femenina, expectativas del rol de la mujer en la sociedad, pero mostrando a su protagonista no sólo como víctima, sino lista para salvarse a sí misma y buscar su propia libertad. De alguna forma, un coming of age pero con un giro muy distinto y refrescante.

Proyecto: EL MAR LA MAR (Por unanimidad)

Persona Jurídica: FINAL ABIERTO S.A.C.

Región: LIMA

Por su historia urgente y potente, sus imágenes impactantes y una historia que abre muchas conversaciones necesarias no solamente en el Perú, sino también en la región respecto a la identidad de género y la propia idiosincrasia local.

Proyecto: LA HERMANA MARIANA (Por unanimidad)

Persona Jurídica: LA CHURUNGA FILMS E.I.R.L.

Región: UCAYALI

Por contar con una historia fuerte, una protagonista compleja, y tratar de una manera contundente pero sutil temas de gran importancia del ámbito político y de género. La Hermana Mariana es un proyecto necesario y con una narrativa potente.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Proyecto: SURF (Por unanimidad)

Persona Jurídica: UNA AVENTURA S.A.C.

Región: LIMA

Por ser un proyecto original que retrata la humanidad de un artista y su compromiso frente a sus obsesiones. El guión, basado en parte en la obra literaria del renombrado autor Julio Ramón Ribeyro, nos sumerge en personajes con arcos narrativos entretenidos y en una estructura narrativa no lineal que contrarresta en ritmo y tono mediante saltos temporales. Aquí, la realidad y la ficción se vuelven desconcertantes.

Proyecto: VALVAS (Por unanimidad)

Persona Jurídica: EPISODIO 14 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Región: LIMA

Por ser una propuesta creativa y estética con solidez, que demuestra una mirada comprometida de la realizadora y el equipo. Aborda una temática en torno a la identidad que interpela a la sociedad.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarias a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR(A/ES/AS)	MONTO OTORGADO
FELINA S.A.C. (20606053402)	LIMA	Allq'u	BELTON BOZETTO, TEO	S/.800,000.00
WARMI FILMS S.A.C. (20612104582)	LIMA	DOMINGA	LUNA DE VINATEA, MARTHA ISABEL	S/.800,000.00
FINAL ABIERTO S.A.C.. (20607976547)	LIMA	EL MAR LA MAR	ESTRADA FRANCKE, JULIAN ALEJANDRO	S/.800,000.00
LA CHURUNGA FILMS E.I.R.L. (20451563034)	UCAYALI	LA HERMANA MARIANA	VASQUEZ RODRIGUEZ, INA EMILIA	S/.800,000.00
UNA AVENTURA S.A.C. (20601447267)	LIMA	SURF	RIBEYRO CORDERO, JULIO RAMON	S/.800,000.00
EPISODIO 14 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20606802855)	LIMA	VALVAS	HOYOS VALDERRAMA, ANDREA FERNANDA	S/.800,000.00



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Así mismo, consideramos que deben formar la Lista de Espera los siguientes proyectos.

Proyecto: EL PERRO LIU (Por unanimidad)

Persona Jurídica: YIN ZHANG FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - YIN ZHANG FILMS S.A.C

Región: LIMA

Por ser un proyecto que muestra una temática importante y poco tratada, como lo son el racismo, la esclavitud y la discriminación. Pone en foco la diáspora china en Perú, una población migrante poco retratada en la cinematografía regional.

Proyecto: INMORIBUNDOS (Por unanimidad)

Persona Jurídica: LOCOMOTOR S.A.C.

Región: LIMA

Por sus personajes entrañables, con perfiles distintos y atractivos. Y que por su propuesta de realización, Inmoribundos puede apostar a un circuito de Festivales, pero además atraer ampliamente a las audiencias.

Proyecto: FUEGO ESCONDIDO (Por unanimidad)

Persona Jurídica: CAUDAL FILMS S.A.C.

Región: LIMA

Por ser una historia original y ambiciosa, con un gran desarrollo de personajes sumergidos en espacios misteriosos de la selva peruana, la cual sirve como metáfora que encierra los oscuros laberintos de la mente, así como de simbologías que apelan a aspectos negativos de la humanidad.

Por todo ello, consideramos que a las siguientes Personas Jurídicas en lista de espera:

Nº	PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR(A/ES/AS)	MONTO OTORGADO
1	YIN ZHANG FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - YIN ZHANG FILMS S.A.C (20518558502)	LIMA	EL PERRO LIU	RELAYZE CHIANG JONATAN	S/.800,000.00
2	LOCOMOTOR S.A.C. (20550815061)	LIMA	INMORIBUNDOS	FRANCO RUIZ BRAVO ROMULO	S/.800,000.00
3	CAUDAL FILMS S.A.C. (20392539175)	LIMA	FUEGO ESCONDIDO	VELARDE ALBUQUERQUE ALCIDES RICARDO	S/.800,000.00



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se recomienda a DAFO establecer un taller o una lista de sugerencias con respecto a la realización de las carpetas, de manera que estas puedan realmente evidenciar las fuerzas y potenciales de los distintos proyectos.

Siendo las 14:17 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Alejandra María Vargas Carballo
Pasaporte: F860629

Rodrigo Gastón Tenuta
Pasaporte: AAD260353

Jorge Jesús Mateo Acuña
DNI: 10179103
(Presidente del Jurado)